

COMEDIAS
ESCOGIDAS
DE LOS MEJORES
INGENIOS
DE ESPAÑA.

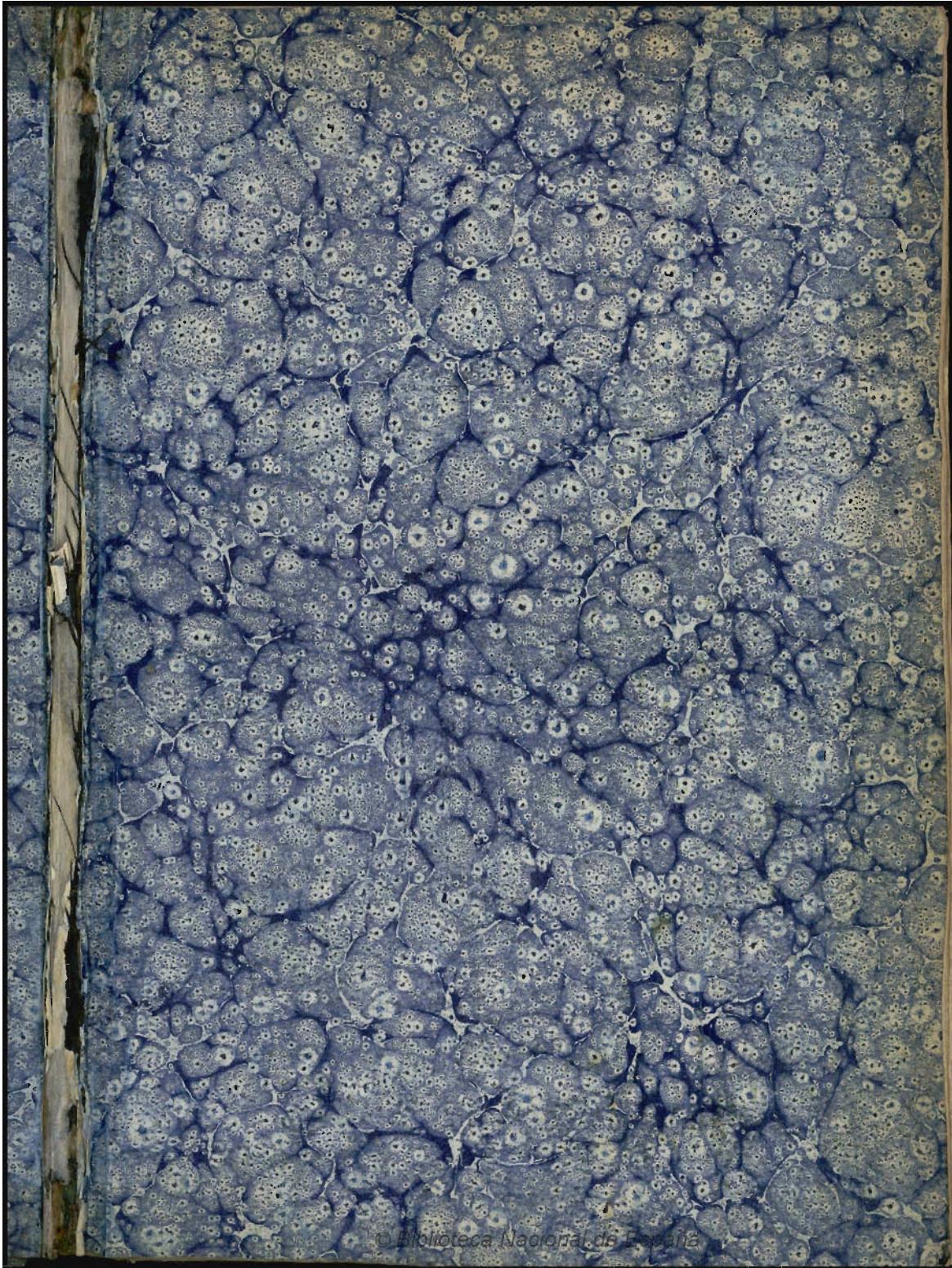
TOMO

28

R
22681



R.
22.681



III-5

I

A

Añ

PARTE VEINTE Y OCHO DE COMEDIAS NUEVAS DE LOS MEJORES INGENIOS DESTA CORTE.

DEDICALE
AL SEÑOR D. LUIS DE GUZMAN, CAVALLERO
de la Orden de Santiago, Prior de Arroniz en el Reyno de
Nauarra, Secretario del Excelentissimo Señor
Duque de Alva.



Año

1667



CON LICENCIA,

En Madrid, por Joseph Fernandez de Buendia.

Acosta de la Viudade de Francisco de Robles, Mercader de libros. Vendese en su casa
en la calle de Toledo, enfrente de los Estudios de la Compania de Jesus.

PARTE AVENIDA Y OCHOA
DE COMEDIA
NAVEAS DE LOS MEJORES
INGENIOS DE ESTA CORTA

DIA DIXIT SEÑOR DE LA VILLA CAMAN, CAVALIERO
de la Orden de los Caballeros, Lienzo de Andalucia en el qual se
narran las peculiares virtudes del Excepcionable Señor
D. Pedro de Alvaro



ANO

CON LICENCIA

AL SEÑOR DON LVIS DE GVZMAN,
*Cauallero de la Orden de Santiago, Prior de Arroniz
en el Reyno de Nauarra, Secretario del
Excelentissimo Señor Duque
de Alva.*



I obligacion, y mi respeto salen a vn
tiempo en vna corta demonstracion,
a manifestar a V. m. como le reconozco, y le venero, pues auiendo ex-
perimentado el amparo que hallan
en la piedad de V. m. los desvalidos, y
deuiendo por estas experiencias publicar lo que todos
sienten, y dizen de tan auentajadas prendas de sangre,
discrecion, y afabilidad, y todas las que componen vn
gran Cortesano, sobre tan liberal Cauallero, y en
quien han viuido acreditadas sus nobles partes con
los fauores, y honras que ha recibido siempre del Ex-
celentissimo Señor Duque de Alva, y en V. m. no me-
nos reconocido, y estimado el caracter de criado tan
antiguo de su Excelencia; por su natural condicō tan
aduertido, y cortés, que en la ocupacion que se halla,
quedan obligados de su respuesta aun los mismos que
no consiguen buen despacho; y por su exemplar mo-
destia de V. m. me detiene a no dezir mucho mas,
auenturando a que se atribuya a la cortedad de mi

poco saber, mas no errando la elección de poner en sus manos este libro, y algunos discursos exemplares, que menos serios no me atreuiera. Suplico a V.m. admita con la benignidad que desea merecerle un verdadero afecto, que reuela como puede mi voluntad, y reconocimiento. Guarde Dios a V.m. con las felicidades que deseo.

Scruidora de V.m.

Q. S. M. B.

Luzia Muñoz.

Aprobacion del Reverendissimo Padre Manuel de Naxera, de la Compania de Iesus, Predicador de su Magestad.

Por mandado del señor Doctor Don Francisco Fortezá, Vicario de esta Villa de Madrid, y su Partido, he visto vn libro recogido de varias Comedias, impreisas antes, y no encuentro cosa que se a contra nuestra Santa Fè, buenas costumbres, ó policia; y assi juzgo no tiene inconueniente se buelua a imprimir. Y este es mi parecer. Salvo, &c. E este Colegio Imperial de la Compañia de Iesus de Madrid a 22. de Enero de 1657.

Manuel de Naxera.

Licencia del Ordinario:

EL Doctor Don Francisco Fortezá, Vicario de la Villa de Madrid y su Partido, por el presente, y por lo que a Nos toca, damos licencia para que se buelua a imprimir vn libro de diferentes Comedias, escritas por diferentes Autores, que están otra vez impressas, por quanto de nuestro mandado han sido vistas, y examinadas, y no contienen cosa alguna contra nuestra Santa Fè, y buenas costumbres. Dicho en la Villa de Madrid a veinte y dos dias del mes de Enero de mil y seiscientos y sesenta y siete.

Doct. Don Francisco Fortezá.

Por su mandado

Juan de Ribera Muñoz.

*Aprobacion del Reuerendiissimo Padre Andres Mendo;
de la Compania de Iesus, Predicador
desu Magestad.*

M. P. S.

Por mandado de V. A. he visto vn libro de varias Comedias, que andauan ya sueltas impresas, y aora se pretende boluerlas a estampar recogidas en vn tomo. No contiene cosa contraria a la Fe, y buenas costumbres, y leyendolas, con el fin que se deue, no solo se conseguirà vna honesta recreacion, sino algunos auisos conuenientes. Y si en sentir del Angelico Doctor Santo Tomas, a quien siguen los que tratan el punto, es acto indiferente, y licito el oir Comedias, es fuerça que lo sea el leerlas, pues en esto ay menores inconvenientes. Y assi puede V. A. servirse de dar la licencia que se pide. En este Colegio Imperial de la Compania de Iesu de Madrid a veinte y ocho de Enero de mil y seiscientos y sesenta y siete.

Andres Mendo.

Suma de la Licencia.

TIene licencia de los Señores del Real Consejo
Luzia Muñoz, viuda de Francisco de Robles,
Mercader de libros, para imprimir yn libro intitula-
do, *Parte veinte y ocho de Comedias varias*, como mas lar-
gamente consta de su original, despachado en el ofi-
cio de Pedro Hurtiz de Ypiña, a 1. de Febrero de 1667.

Suma de la Tassa.

Tassaron los Señores del Real Consejo este libro
intitulado, *Parte veinte y ocho de Comedias varias*,
a seis maraudis cada pliego, como mas largamente
consta de su original, despachado en el oficio de
Pedro Hurtiz de Ypiña, a diez dias del mes de Junio de
1667. años.

Fee de Erratas.

FOl. 2. col. 2. lin. 4. casame, lee caseme, f. 7. l. 17. conquistar, lee con-
quistar, f. 42. l. 39. ya no cale, lee ya no cabe, f. 90. c. 2. l. 23. las di-
chas, lee desdichas, f. 159. c. 2. l. 38. rüoguo, lee ruegue, f. 182. c. 2. l. 35.
dudat, lee dudar, f. 267. fue, lee fuy, f. 379. c. 2. l. 14. aquí esto, lee aquí
estoy.

Este libro intitulado, *Parte veinte y ocho de Comedias varias*, con estas erratas, corresponde, y esta impresión
conforme a su original. Madrid 5. de Junio de 1667.

*Lic. D. Carlos Murcia
de la Llana.*

TABLA DE LAS COMEDIAS QVE EN
este Libro se contienen.

El Principe Don Carlos, del Doctor Juan Perez
de Montaluan, fol. 1.

San Isidro Labrador de Madrid, de Lope de Vega Car-
pio, fol. 43.

El Sitio de Bredà, de Don Pedro Calderon de la Barca,
fol. 83.

Los Empeños de vn engaño, de Don Juan de Alarcon,
fol. 131.

El Mejor Tutor es Dios, de Luis de Belmonte, fol. 166.

El Palacio confuso, del Doctor Mira de Mescua, f. 199.

Victoria por el amor, del Alferez Iacinto Cordero, f. 231

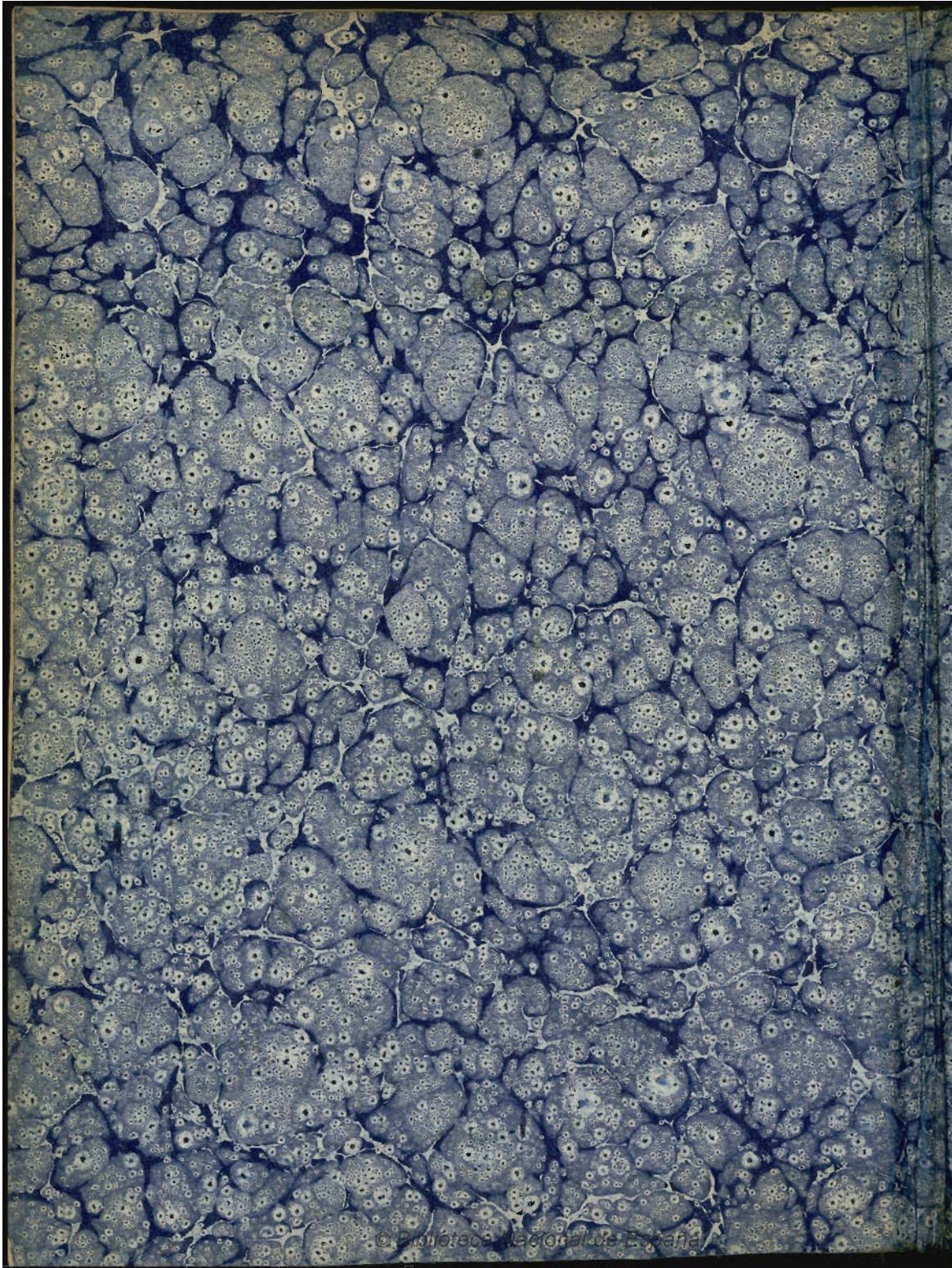
La Victoria de Norlingen, de Don Alonso del Castillo
Solorzano, fol. 273.

La Ventura en la desgracia, de Lope de Vega Carpio,
fol. 307.

San Mateo en Etiopia, del Doctor Felipe Godinez, f. 371.

Mira al fin, de un Ingenio desta Corte, fol. 403.

La Corte del demonio, de Luis Velez de Guevara,
fol. 444.





BIBLIOTECA NACIONAL



1001916946